

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13532** *PINTURAS BALUXA, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña M.^a Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela sustitución reglamentaria (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 150/09, a instancia de don Perfecto Ferreiros Piñeiro y otro, contra la ejecutada Pinturas Baluxa Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado el día 27 de abril de 2.010 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 90.991'42 euros de principal (65.368'42 € indemnización + 25.623 € salarios de tramitación), más 9.099'14 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 27 de abril de 2010.- Secretaria Judicial por Sustitución Reglamentaria.

ID: A100029949-1